

Fondos Comunes de Inversión**Chaco Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura.****Agente de Administración**Nuevo Chaco Fondos S.A
S.G.F.C.I.S.A**Agente de Custodia**

Nuevo Banco del Chaco S.A

Tipo de informe

Seguimiento

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

AnalistasJuan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.arEsteban Marx,
emarx@untref.edu.ar**Fecha de calificación**

17 de octubre de 2017

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

FCI	Calificación	Calificación anterior del 22/06/17
Chaco Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura.	"Arf"	"Arf"

Fundamentos de la calificación

A través del presente Informe, se mantiene la calificación asignada en nuestro anterior Informe de Seguimiento, destacándose que el Administrador, mantiene los fundamentales de su actividad, sustentando la calificación asignada por la UNTREF ACR UP.

No se han producido, con relación al Informe Inicial, modificaciones relevantes en los Aspectos Cualitativos y Organizativos, y en las Cláusulas Particulares del Reglamento, ni tampoco en lo referido a los Objetivos de Inversión y a la Política de Inversión.

Fecha de inicio de las operaciones : 28 de Julio de 2015**Fecha de la información actual : 29 de septiembre de 2017****Moneda : pesos****Valor de cada mil cuotapartes : 1.465,6****Valor patrimonial del Fondo : \$ 34.152.810****Clase de Fondo Común de Inversión : Abierto de Renta Fija****Agente de Administración : Nuevo Chaco Fondos S.A SGFCI****Agente de Custodia : Nuevo Banco del Chaco S.A****Plazo de Pago : hasta 72 horas, con 25 días de Preaviso****Honorarios : Agente de Administración : 2,0% anual + IVA****Agente de custodia : 0,2% anual + IVA**

Se observa la continuidad de la concentración del 100% de las cuotapartes, en un solo inversor institucional de carácter público. La Agencia monitoreará la evolución de este indicador.

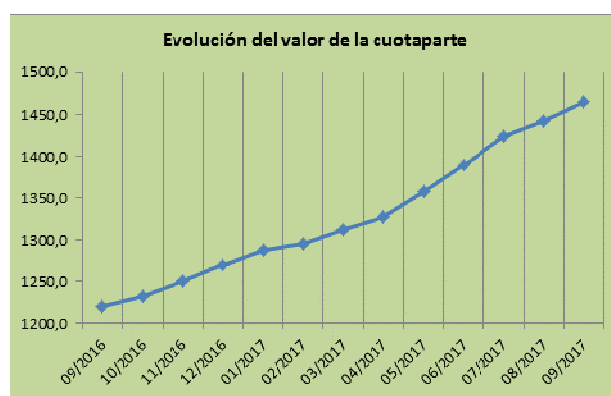
Información general del Fondo al 29 de septiembre de 2017

volatilidad *		rendimiento **			anual	
30 días	90 días	30 días	90 días	180 días	***	YTD
0,6%	2,1%	1,6%	5,5%	11,7%	20,1%	15,4%

(*) Anualizada
 (**) Al 29 de septiembre de 2017
 (***) Últimos 365 días al 29 de septiembre de 2017
 YTD: rendimiento anual al 29 de septiembre de 2017

El Fondo opera desde julio del año 2015. El siguiente gráfico 1, presenta la evolución del valor de la cuotaparte desde finales de septiembre de 2016 hasta el 29 de septiembre de 2017.

Gráfico 1



La cotización permanece en una trayectoria con evolución positiva. La tasa mensual efectiva de crecimiento, considerando los rendimientos del corriente año, alcanzó al 1,60%, variación levemente superior a la registrada en el informe anterior. El rendimiento del Fondo durante el corriente año alcanzó al 15,4%, con una anualización equivalente al 21,0%. El Fondo opera en un contexto de riesgo bajo, establecido a partir de la evolución de la volatilidad anualizada (ver cuadro anterior).

Objetivos de la inversión

Obtener rentabilidad a través de la inversión en instrumentos financieros de renta fija y variable, emitidos por empresas y por entes públicos de la República Argentina que financien, inviertan o desarrollen proyectos de infraestructura, transporte y proyectos de emprendimientos productivos que impulsen, particularmente, el desarrollo de las economías regionales, fomentando el empleo y la inclusión social.

Política de Inversión

Las inversiones del Fondo se compondrán con los instrumentos financieros señalados, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones con fines exclusivos de cobertura, instrumentos emitidos por entidades autorizadas por el BCRA, y colocaciones realizadas en los mercados correspondientes autorizadas por el Merval y el MAE.

Como mínimo el 75% del patrimonio del Fondo, estará constituido por emisiones de instrumento financieros con las características arriba señaladas. Al menos el 45% del patrimonio del Fondo, estará invertido en valores negociables, pagarés, letras de cambio y cheques de pago diferido cuya emisión esté dirigida a financiar en

forma directa, a las actividades de inversión que son el objeto del Fondo. En tanto el 30% restante, se podrá invertir en instrumentos cuya emisión esté relacionada con el financiamiento de los proyectos contemplados en el Fondo.

Naturaleza y características del Fondo

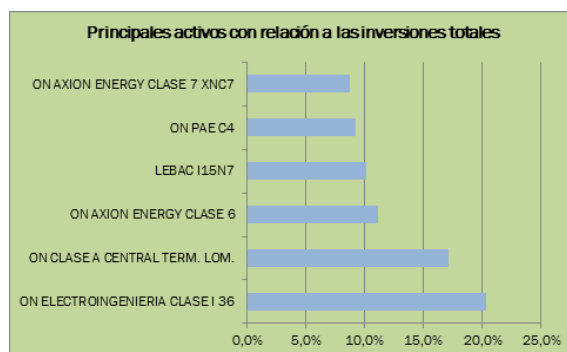
Composición de la cartera de inversión al 29 de septiembre de 2017 se presenta en el siguiente Cuadro 1

Cuadro 1

Activos	Participación
Obligaciones Negociables	89,9%
Lebac 115N7	10,0%
Otros	0,1%

La cartera presentada en el Cuadro anterior, refleja los parámetros de inversión requeridos para esta clase de Fondos. Los activos se hallan concentrados en Obligaciones Negociables (89,9%) y Letras del Banco Central (10,1%). El siguiente Gráfico 2, expone las tenencias por instrumento de los principales emisores al 29 de septiembre de 2017, y su importancia con relación a las inversiones totales del Fondo.

Gráfico 2



Como se señaló, las cuotas partes del Fondo están concentradas en un solo inversor institucional de carácter público.

Glosario técnico

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

La Desviación Estándar proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Duración: representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

Definición de la calificación

Chaco Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura: "Arf".

La calificación "A" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "rf" corresponde a fondos de renta fija.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Información estadística al 29/09/17. Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Informe de gestión. www.nchacofondos.com.ar
- Información del Administrador
- EECC del II trimestre de 2017

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Esteban Marx, emarx@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público: Raquel Kismer de Olmos, rkolmos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 17 de octubre de 2017